

INFORME DE ASIGNACIÓN E IMPACTO

Bono Social Brilla- Promigas
(Periodo correspondiente del 23/12/2024 al 23/12/2025)

2026



CONTENIDO

1

Introducción

2

Sobre **Promigas**

3

Un portafolio **multisolución** para la sociedad

4

Problemas Sociales abordados

5

Impactos Socioeconómicos

6

Gobernanza y reconocimientos en sostenibilidad

7

Bono **Social emitido** 2024/2025

8

Cumplimiento del Marco de **Financiación Social**

- Indicadores de Asignación
- Indicadores de Impacto
- Metodología de medición
- Resultados de la medición

INTRODUCCIÓN



En septiembre de 2024, Promigas publicó su Marco de Financiación Social, el cual establece los lineamientos para la emisión de instrumentos financieros destinados a financiar proyectos con impacto social positivo.

El marco se encuentra alineado con los *Social Bond Principles* (SBP) desarrollados por la *International Capital Market Association* (ICMA), en junio de 2023, así como con los *Social Loan Principles* (SLP) desarrollados por la *Loan Market Association* (LMA), en febrero de 2023. Asimismo, cuenta con una Opinión de Segunda Parte (*Second Party Opinion*) emitida por *European Quality Assurance Spain, S.L.* (EQA), que confirma dicha alineación con las mejores prácticas internacionales.

Como parte de su estrategia de financiación sostenible, Promigas realizó la emisión de un Bono Social, con el propósito de destinar recursos para financiar iniciativas que busquen promover la inclusión energética y el acceso a bienes y servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los hogares, principalmente a través del programa Brilla.

De conformidad con lo dispuesto en el Marco de Financiación Social, Promigas asumió el compromiso de reportar periódicamente a los inversionistas, hasta la completa asignación de los recursos:

- ❖ La distribución de los fondos obtenidos a través de la emisión del bono social.
- ❖ Los indicadores vinculados al impacto social generado por los proyectos financiados incluidos dentro del Programa Brilla.

El presente documento corresponde al Informe de Asignación e Impacto, correspondiente a las emisiones derivadas de las colocaciones efectuadas durante el período comprendido entre el 23 de diciembre de 2024 y el 23 de diciembre de 2025.

A la fecha de publicación de este informe, la totalidad de los recursos provenientes de las emisiones realizadas bajo este Marco de Financiación Social han sido completamente asignadas a operaciones del Programa Brilla (proyecto elegible). En consecuencia, este documento constituye el reporte final de asignación e impacto asociado a dichas emisiones, el cual ha sido revisado por *European Quality Assurance Spain, S.L.* (EQA).

En caso de que Promigas lleve a cabo nuevas emisiones del bono social bajo este mismo marco o una actualización del mismo, la compañía continuará elaborando y divulgando informes de asignación e impacto, en línea con los compromisos asumidos en su Marco de Financiación Social.

SOBRE PROMIGAS

Promigas S.A. E.S.P. en adelante, "Promigas" es una empresa líder en el sector energético en América Latina, con presencia en Colombia, Perú y Chile y más de cinco décadas de experiencia en el transporte y distribución de gas natural y en el desarrollo de soluciones energéticas que contribuyen al progreso económico y social de las regiones donde opera. Recientemente la organización adquirió el 100 % de Zelestra Latam, una de las principales plataformas de generación de energías renovables en Latinoamérica.

A través de sus 23 empresas, y con la participación de alrededor de 2.000 empleados, Promigas presta servicios energéticos a más de 7,5 millones de usuarios mediante infraestructura que facilita el acceso a fuentes de energía modernas, confiables y eficientes. La compañía desempeña un papel relevante en el desarrollo de los territorios donde opera, al impulsar la expansión del acceso a servicios energéticos y promover soluciones que contribuyen al bienestar de las comunidades.

Entre los principales beneficios que el negocio de Promigas genera para sus grupos de interés se destacan:



Mejora en la calidad de vida de los hogares, al facilitar el acceso a servicios energéticos confiables y a soluciones que incrementan el bienestar en el hogar.



Promoción del desarrollo económico local, mediante el fortalecimiento de cadenas de valor y el apoyo a comercios y proveedores en las comunidades donde opera.



Compromiso con la agregación energética, desarrollando soluciones energéticas con fuentes de energía más limpias que reducen emisiones y mejoran la calidad del aire.



Impulso a la inclusión energética y financiera, mediante programas que facilitan el acceso a bienes y servicios para hogares que tradicionalmente enfrentan restricciones de acceso al crédito.



Generación de valor para las comunidades y otros grupos de interés, a través de iniciativas que promueven el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y el crecimiento económico en los territorios donde la compañía tiene presencia.

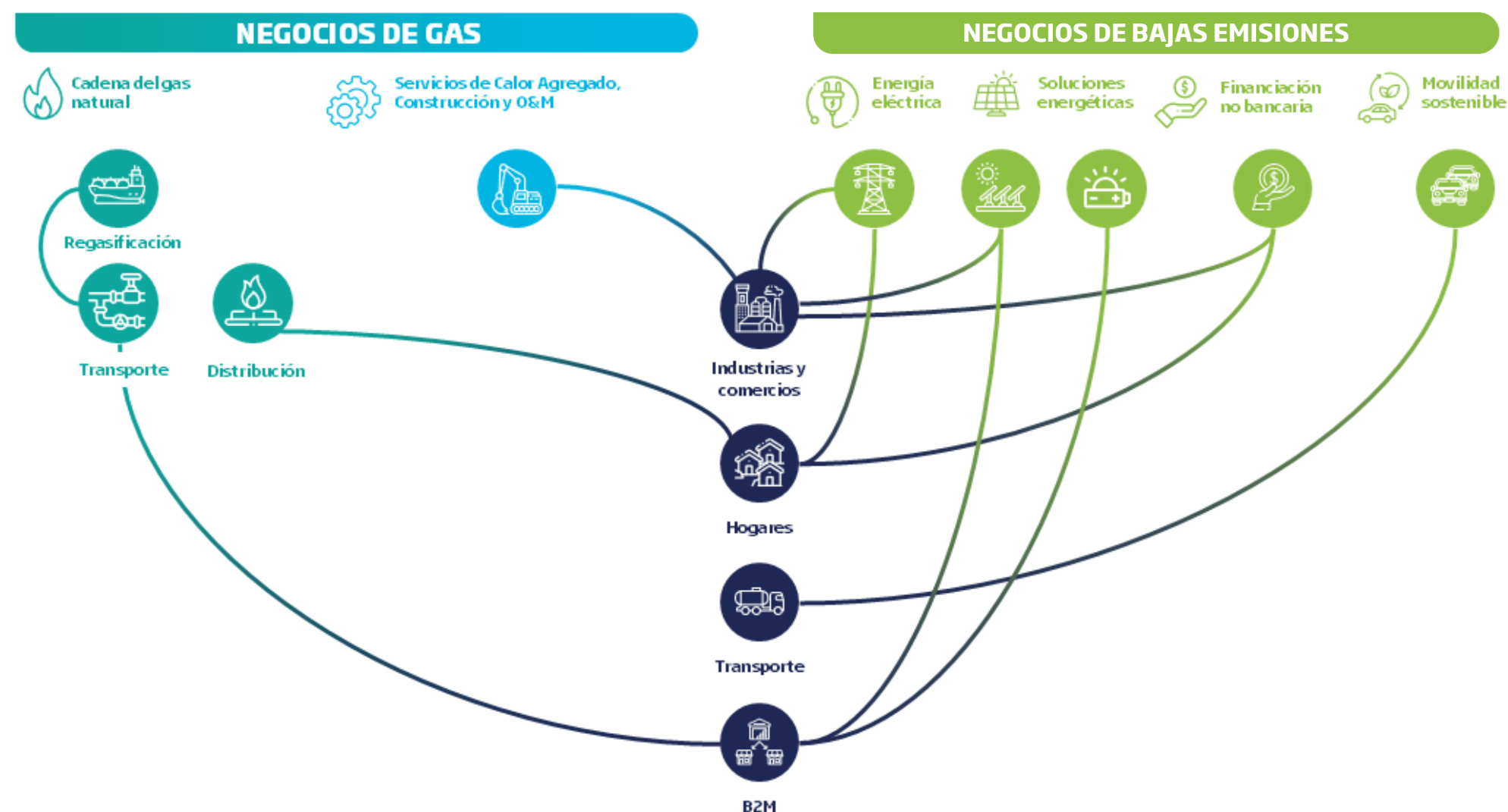


En este contexto, las empresas de Promigas, Surtigas S.A E.S.P y Gases de Occidente S.A. E.S.P quienes llevan gas natural a hogares e industrias en la costa Caribe, la primera y en el suroccidente del país la segunda y Compañía Energética de Occidente S.A.S, empresa que presta el servicio de distribución de energía eléctrica en el Departamento de El Cauca en el sur del país, mantienen una relación directa con más de 2,8 millones de usuarios finales, lo cual les ha permitido desarrollar, entre otras, iniciativas orientadas a atender las necesidades de los hogares. **Una de estas iniciativas es Brilla**, un programa de financiación no bancaria que permite a los usuarios acceder a créditos para la adquisición de bienes y servicios que les ayudan a mejorar su calidad de vida, como son electrodomésticos, mejoras para el hogar y tecnología.

A través de este programa, Promigas contribuye a promover la inclusión financiera y el bienestar de las familias, al tiempo que fortalece las economías locales mediante el apoyo a comercios aliados en las comunidades donde opera.

UN PORTAFOLIO MULTISOLUCIÓN PARA LA SOCIEDAD

En Promigas trabajamos con el firme propósito de generar valor para nuestros grupos de interés. Impulsados por nuestra cultura de innovación, gobernanza sólida y compromiso con la sostenibilidad, avanzamos hacia nuestra meta de ser un grupo multienergético y de servicios, líder en el continente americano.



La estrategia corporativa, plasmada en el Plan Estratégico **“Nuestra Energía 2040”**¹ integra el liderazgo consolidado de la compañía en el sector de gas natural en Colombia y Perú con una visión transformadora que impulsa la descarbonización progresiva de nuestras operaciones y la diversificación en geografías y el desarrollo de negocios no regulados y de bajas emisiones.

En este marco, nuestras cuatro prioridades estratégicas continúan definiendo una ruta clara de crecimiento y evolución:



¹Plan Estratégico “Nuestra Energía 2040 de Promigas: https://www.promigas.com/Paginas/Nuestra_Empresa/ESP/Marco-Estrategico.aspx

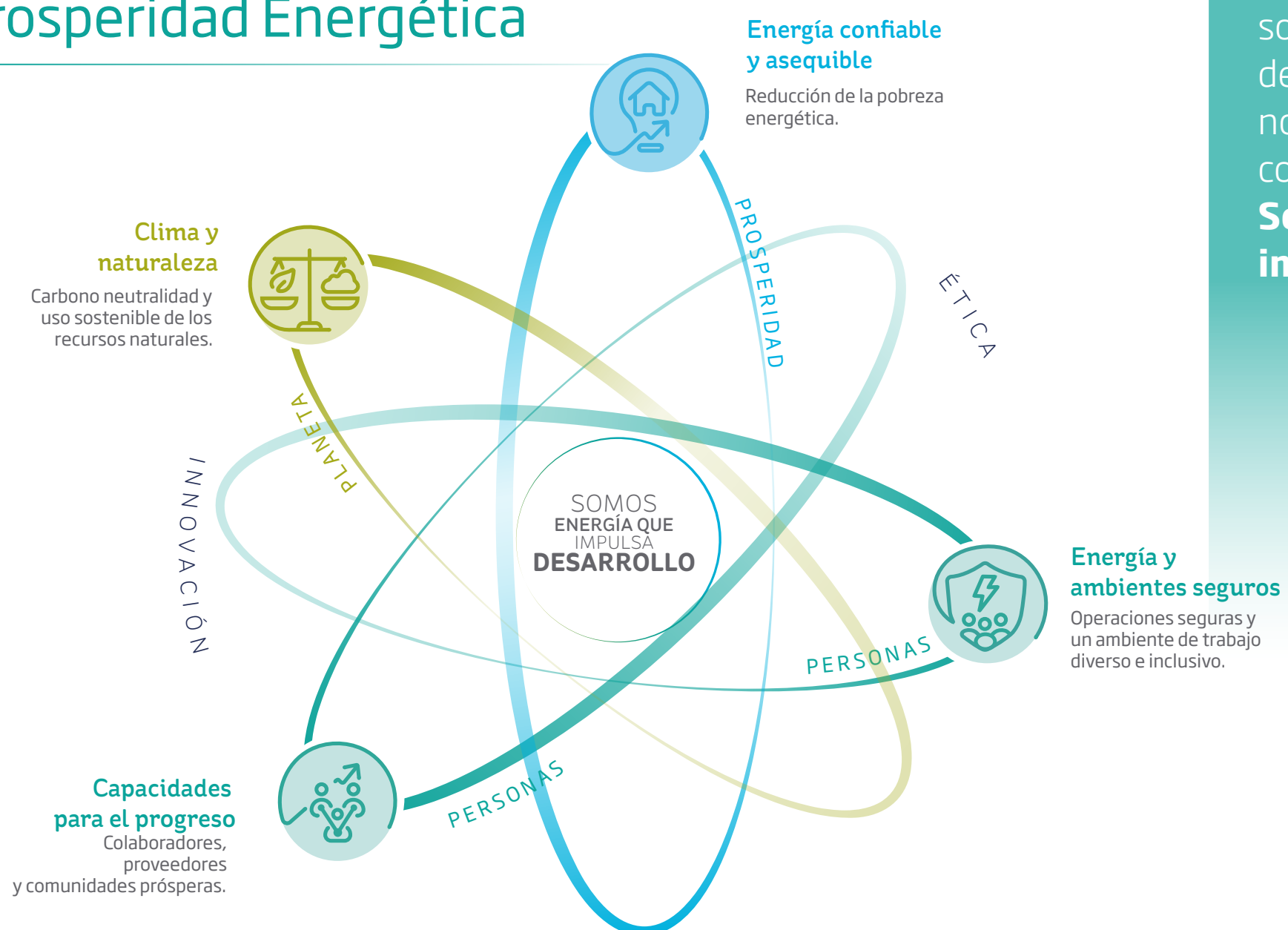
Prosperidad energética: nuestra visión de la sostenibilidad

Impulsamos la prosperidad energética porque sabemos lo importante que es el acceso a energía confiable, abundante y asequible para el bienestar de los hogares y para el desarrollo de los países.

La sostenibilidad está integrada en nuestra estrategia corporativa, la cual equilibra seguridad energética, progreso social y responsabilidad ambiental, en búsqueda de un impacto positivo en el largo plazo. Bajo esta visión, definimos cuatro prioridades de sostenibilidad, enmarcadas en la

ética empresarial y la innovación: 1) Energía confiable y asequible, 2) Capacidades para el progreso, 3) Energía y ambientes seguros, y 4) Clima y naturaleza, que nos ofrecen una ruta para crecer generando impacto positivo en el largo plazo. Nuestro Programa de Financiación No Bancaria, Brilla, se enmarca en la primera prioridad a través de la inclusión financiera y su aporte a la reducción de la pobreza energética.

Prioridades de prosperidad Energética



Esta visión de la sostenibilidad es parte de nuestra esencia, nos orienta y conecta con nuestro propósito: **Ser energía que impulsa desarrollo.**



Nuestros Valores



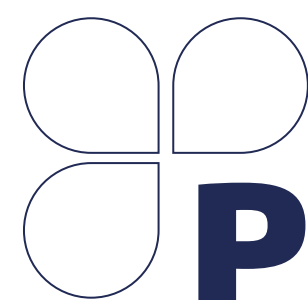
Integridad: Somos honestos, decentes, respetuosos, responsables y coherentes, y actuamos conforme la ética, la verdad, la equidad y el bien común. Somos buenas personas.



Excelencia: Ofrecemos, a través del pensamiento crítico, el aprendizaje y mejoramiento continuo, y una cultura superior de servicio, soluciones innovadoras, rentables y confiables, que generen valor y aporten a la construcción de un mundo mejor. Somos buenos trabajadores.



Solidaridad: Creemos que los logros, sean individuales y colectivos, se alcanzan promoviendo la cooperación y el servicio, tomando conciencia de las necesidades del otro y dando lo mejor de cada uno en procura del bien común. Somos buenos ciudadanos.



PROBLEMAS SOCIALES ABORDADOS

En diversas regiones de Colombia, una parte importante de la población enfrenta limitaciones para acceder a **productos financieros formales**, lo que restringe su capacidad para adquirir bienes y servicios que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

Esta situación afecta especialmente a los hogares de menores ingresos, que con frecuencia no cuentan con historial crediticio suficiente o con los requisitos necesarios para acceder al crédito ofrecido por el sistema financiero tradicional. Como resultado, estas familias enfrentan mayores barreras para financiar la adquisición de bienes que contribuyen al bienestar del hogar, como electrodomésticos, tecnología o mejoras para la vivienda.

Para contribuir con el cierre de esta brecha, el programa **Brilla**, desarrollado por las empresas de distribución de Promigas, anteriormente citadas, ofrece un modelo de financiación inclusiva que facilita el acceso al

crédito a hogares que tradicionalmente han estado excluidos del sistema financiero formal.

A través de Brilla, los usuarios pueden acceder a créditos para la adquisición de bienes para el hogar, materiales de construcción, movilidad, computadores y educación, entre otros y servicios que mejoran su calidad de vida, promoviendo al mismo tiempo **la inclusión financiera** y el desarrollo económico en las comunidades donde opera la compañía.

La emisión del **bono social** realizada por Promigas bajo su Marco de Financiación Social tienen como objetivo financiar créditos elegibles otorgados a través de este programa, contribuyendo así a ampliar el acceso a financiamiento para hogares de ingresos bajos y medios.



IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS



El programa Brilla genera impactos positivos tanto a nivel social como económico en las comunidades donde opera Promigas.

A través de este programa, los hogares pueden acceder a créditos para la adquisición de bienes y servicios que contribuyen a mejorar sus condiciones de vida, permitiendo la adquisición de electrodomésticos, tecnología y mejoras para el hogar que incrementan el bienestar y la eficiencia en el uso de recursos dentro del hogar.

El programa promueve la **inclusión financiera**, al facilitar el acceso al crédito a hogares que en muchos casos no cuentan con historial crediticio suficiente para acceder a productos financieros tradicionales. De esta manera, Brilla contribuye a ampliar el acceso a servicios financieros formales y a fortalecer la cultura de pago entre los usuarios. Además del impacto positivo en los segmentos económicos más vulnerables, el programa contribuye al cierre de brechas de género y a la reducción de la pobreza energética en territorios rurales.

En 2025, Brilla² alcanzó una colocación de \$1,37 billones mediante 518.000 créditos, originados principalmente en estratos 1, 2 y 3 y en territorios con bajo acceso al crédito formal como Bolívar, Cauca, Córdoba y Sucre, consolidando a Brilla como un ecosistema de

inclusión financiera de alto impacto. Cabe anotar que el 25,5 % de los créditos otorgados se destinó a personas sin historial crediticio previo en el sector financiero, real o cooperativo.

Brilla: ecosistema de inclusión financiera de alto impacto, que llega a donde otros no llegan

A través de Brilla, en Promigas seguimos apalancando innovación, conocimiento y relaciones de largo plazo con nuestros clientes para ampliar su acceso a crédito, seguros y asistencias. Y su impacto es mayor en los segmentos más vulnerables: en estrato 1, el **29,7 %** de los créditos correspondió a nuevos usuarios incluidos financieramente. En municipios como **Arjona (Bolívar) y Tierralta (Córdoba)**, esta proporción alcanzó **35 % y 42 %**, respectivamente.

En municipios intermedios y zonas rurales, Brilla colocó cerca del **45 %** de sus créditos, por un valor aproximado de **\$613.000 millones**, contribuyendo de manera directa a la reducción de la pobreza monetaria, multidimensional y energética en estos territorios.

Asimismo, Brilla impulsa el cierre de brechas de género: el **67 %** de los créditos se otorgan a mujeres, muchas de ellas madres cabeza de familia. Estos recursos se orientan principalmente a mejorar las condiciones del hogar, línea que representa **38 %** de la colocación, facilitando el acceso a bienes esenciales como electrodomésticos, lavadoras y neveras. Estos activos elevan el bienestar, reducen la pobreza energética y liberan tiempo productivo.

Finalmente, a través de su portafolio de **seguros y asistencias**, Brilla actúa como una red de protección financiera ante calamidades. En 2025, estos productos permitieron el pago de cerca de **\$30.000 millones en siniestros, beneficiando a 6.742 familias**³.

Adicionalmente, Brilla genera efectos positivos en la economía local, al fomentar la participación de comercios aliados que ofrecen los bienes y servicios financiados a través del programa. Esto contribuye a dinamizar la actividad comercial en los territorios donde opera Promigas y a fortalecer las cadenas productivas locales. En conjunto, estas iniciativas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los hogares beneficiarios, promover el desarrollo económico en las comunidades y fortalecer la inclusión financiera en las regiones donde opera la compañía.

²Información reportada por Brilla incluida en el Informe Integrado de Gestión Promigas 2025, (V0505, de diciembre 2025), correspondiente al ejercicio 2025, p.43 (<https://www.promigas.com/Documents/Nuestra-Empresa/Informes-corporativos/Informes-de-gestion/Informe%20Integrado%20de%20Gesti%C3%B3n%20Promigas%202025V0505.pdf>)

³Información reportada por Brilla e incluida en el Informe Integrado de Gestión Promigas 2025 (V0505, diciembre de 2025), correspondiente al ejercicio 2025, que abarca datos sobre la colocación de créditos, su distribución por estratos socioeconómicos y territorios, así como métricas de inclusión financiera, impacto territorial y cierre de brechas de género.

GOBERNANZA Y RECONOCIMIENTOS EN SOSTENIBILIDAD



Promigas dispone de un Comité de Sostenibilidad encargado de promover la incorporación de prácticas sostenibles en todos los niveles de la organización. Este comité, integrado por vicepresidentes, gerentes generales de las filiales y responsables de asuntos ambientales y sociales, se reúne trimestralmente.

De manera permanente, la agenda contempla la revisión de los indicadores de impacto social relacionados con Brilla: colocaciones a mujeres, en zonas rurales y en estratos socioeconómicos bajos. Al cumplirse un año desde la emisión del bono, se presentó al Comité un informe detallado sobre las colocaciones vinculadas a dicho bono y los indicadores sociales específicos asociados al monto emitido.

En este espacio se supervisan y evalúan los indicadores de impacto social del negocio de Financiación No Bancaria, así como otros temas de sostenibilidad, tales como la Hoja de Ruta de Descarbonización, garantizando que todas las acciones contribuyan a la resiliencia empresarial y a la diferenciación competitiva.

Sostenibilidad con propósito

En 2025 recibimos reconocimientos que nos impulsan para avanzar con determinación y compromiso permanente con la mejora continua:

- Una vez más fuimos incluidos en el *Yearbook de Sostenibilidad de SP Global*, siendo reconocidos como Industry Mover por ser la empresa con mayor mejora en resultados, en su industria. En 2026, SP Global otorgó un reconocimiento a Promigas por completar 10 años de participación en esta evaluación, demostrando nuestro compromiso sostenido con la transparencia, mejora continua y liderazgo en sostenibilidad⁴.
- Fuimos reconocidos como la empresa líder en sostenibilidad en Colombia en el ranking Alas20 2025, ocupando el primer puesto, y nos destacamos en el top 10 de relaciones con inversionistas, gracias a

nuestras buenas prácticas de transparencia, comunicación financiera y generación de valor⁵.

- Promigas fue reconocida como la Empresa Más Innovadora en GIMI Innovation Awards 2025 del Global Innovation Management Institute, destacando la integración estratégica y sostenible de la innovación en su cultura, procesos y portafolio⁶.
- Promigas fue seleccionada para representar a Pacto Global Red Colombia en la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas 2025, en el marco de la Asamblea General de la ONU, en la ciudad de Nueva York, como reconocimiento a nuestra destacada participación en el Acelerador de los ODS para Jóvenes Profesionales, así como por nuestro compromiso y alto nivel de innovación.
- Obtuvimos una calificación de B en la evaluación de CDP que reconoce nuestra gestión en asuntos climáticos.
- Obtuvimos la certificación en la norma ISO 37001 – Sistema de Gestión Antisoborno, que ratifica nuestra determinación para prevenir y mitigar riesgos de soborno y corrupción.

- Promigas y su Fundación fueron galardonados en la categoría Entorno Social del Gran Premio de la Sostenibilidad Andesco por el programa Más Empleo Juvenil, que ha beneficiado a más de 8.400 jóvenes en todo el país⁷.
- Fundación Promigas fue reconocida por Pacto Global en el programa de Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible, gracias al impacto de Comunidades Más Productivas, que ha apoyado a pequeños campesinos, tejedoras, artesanos, alfareros y pescadores de 86 municipios en 17 departamentos⁸.

⁴Yearbook de Sostenibilidad de SP Global:
<https://www.spglobal.com/sustainable1/en/csa/yearbook>

⁵Ranking Alas20 2025:
<https://www.alas20.com/resultados-2025/#tabs|2>

⁶GIMI Innovation Awards 2025:
<https://www.gimimanager.org/2025-gimi-innovation-awards-recognizing-and-celebrating-innovation-initiatives-from-organizations-and-individuals-across-sectors-and-industries/>

⁷Gran Premio de la Sostenibilidad Andesco:
<https://andesco.org.co/15-empresas-ganaron-el-20-premio-andesco-a-la-sostenibilidad/>

⁸Eje Prosperidad, ODS 8:
<https://www.pactoglobal-colombia.org/news/estos-son-los-ganadores-del-reconocimiento-a-las-buenas-practicas-de-desarrollo-sostenible-2025.html>



BONO SOCIAL EMITIDO 2024/2025

En línea con su Marco de Financiación Social, Promigas realizó la emisión de un bono sociale con el propósito de financiar proyectos elegibles que generen impacto social positivo.

A continuación, se presenta la información principal de la emisión realizada, así como las características generales del instrumento:

(Periodo correspondiente del 23 de diciembre de 2024 y el 23 de diciembre de 2025)

Concepto	Descripción
Serie única y subseries	Promigas: Serie Única, Subserie A (No. B00000AD0002) Surtigas: Serie Única, Subserie B (No. B00000BD0001) Gases de Occidente: Serie Única, Subserie C (No. B00000CD0001)
Plazo	10 años
Indexación	IBR
Fecha de emisión	23 de diciembre de 2024
Fecha de vencimiento	15 de octubre de 2034
Tasa de rentabilidad ofrecida	IBR + 3,75%
Periodicidad de pago de intereses ofrecida	Trimestral
Base	360 días
Amortización de capital	Trimestral (con 2 años de gracia)
Fecha de pago de intereses	15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, desde la fecha de emisión hasta el vencimiento.
Monto Total Emitido	Promigas: COP 54.000.000.000 Surtigas: COP 237.600.000.000 Gases de Occidente: COP 248.400.000.000





CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE FINANCIACIÓN SOCIAL

De conformidad con lo establecido en el Marco de Financiación Social de Promigas, la compañía presenta información sobre la asignación de los recursos obtenidos mediante la emisión de bonos sociales y los indicadores relacionados con el impacto social asociado a los proyectos financiados.

De acuerdo con dicho marco, los recursos provenientes de las emisiones de bonos sociales se destinan a financiar créditos elegibles que contribuyen a mejorar el acceso a bienes y servicios para hogares, en línea con las categorías de uso de fondos definidas por la compañía y alineadas con los Social Bond Principles de la International Capital Market Association (ICMA) y con los Social Loan Principles (SLP) desarrollados por la Loan Market Association (LMA).

La información incluida en este informe se presenta en línea con los lineamientos definidos en el marco y refleja el uso de los recursos asignados a proyectos elegibles durante el período de reporte.

En las siguientes secciones se presentan el Informe de Asignación y el Informe de Impacto, que describen el uso de los recursos del bono social y los resultados sociales generados por los proyectos financiados.

Los indicadores presentados hacen referencia al desempeño total del programa Brilla durante el año 2025, el cual constituye el universo de activos elegibles financiados bajo el Marco de Financiación Social.

Indicadores de asignación

En el referido Marco de Financiación Social de Promigas, se estableció el compromiso de informar a los inversores información relativa a la asignación de los recursos procedentes del Bono Social un año después de la emisión y anualmente a partir de entonces hasta la asignación completa de los recursos.

En concreto, Promigas, se comprometió a proporcionar con respecto al destino de los recursos aportados la siguiente información:

- ❖ **Monto Total Desembolsado / Monto Total Comprometido:** comparación entre el monto total de USD\$143,73 millones efectivamente desembolsado en 2025.
- ❖ **Porcentaje de asignación del bono a cartera vigente vs nuevas colocaciones:** Proporción de los recursos destinados a cartera vigente vs a nuevas colocaciones
- ❖ **Monto de recursos emitidos, Bono Social (US\$ Millones):** Valor nominal del bono social emitido, expresado en millones de dólares estadounidenses.
- ❖ **Número de créditos vigentes (#):** Cantidad de créditos que se tienen en el portafolio y que aún presentan saldos por amortizar (Se consolidan los créditos por cada cliente).
- ❖ **Valor de créditos vigentes (US\$ Millones):** Saldo por amortizar de créditos vigentes en el portafolio

- ❖ **Número de créditos vigentes, base de la pirámide [estrato 1 y 2] (#):** Cantidad de créditos vigentes que corresponden a personas cuya vivienda está en estrato socioeconómico 1 y 2 (base de la pirámide).
- ❖ **Valor de créditos vigentes, base de la pirámide [estrato 1 y 2] (US\$ Millones):** Saldo por amortizar de créditos vigentes, base de la pirámide.

A continuación, se presenta la información cuantitativa relativa a la asignación de los recursos provenientes de la emisión del bono social de Promigas, de conformidad con los criterios definidos en su Marco de Financiación Social:

Brilla	2025
Monto Total Desembolsado / Monto Total Comprometido	100%
Porcentaje de asignación de bonos a cartera vigente vs nuevas colocaciones	60% nuevas colocaciones 40% cartera vigente
Monto de recursos emitidos, Bono Social (US\$ Millones)	143,73
Número de créditos vigentes (#)	362.479
Valor de créditos vigentes (US\$ Millones)	307,31
Número de créditos vigentes, base de la pirámide [estrato 1 y 2] (#)	299.052
Valor de créditos vigentes, base de la pirámide [estrato 1 y 2] (US\$ Millones)[estrato 1 y 2] (#)	250,25

Cifras en USD convertidas con TRM diciembre 2025 de 3757,08

Distribución de las operaciones correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025

Periodo	Monto	Porcentaje
2024	215.988.430.162	40%
2025	324.144.928.232	60%
TOTAL	540.133.358.394	100%

Como se muestra en la tabla, Promigas ha colocado, para la financiación del Bono Social, un monto total de COP 540.133.358.394 durante el período comprendido entre [mes] de 2024 y [mes] de 2025. De este total, COP 215.988.430.162 corresponden a colocaciones realizadas en 2024 (40%), mientras que COP 324.144.928.232 fueron colocados en 2025 (60%).

Esta asignación de recursos ha permitido financiar un total de USD 143,73 millones, distribuidos en más de 174 mil créditos a personas.

Indicadores de impacto

En concreto, Promigas, se comprometió a proporcionar con respecto al destino de los recursos aportados la siguiente información:

- Número de créditos vigentes (#):** Cantidad de créditos que se tienen en el portafolio y que aún presentan saldos por amortizar (Se consolidan los créditos por cada cliente).
- Porcentaje de créditos por categoría de producto (%):** Desglose del uso de los créditos teniendo en cuenta la categoría de producto que fue financiada (Hogar, Materiales de Construcción, Movilidad, Computadores y Educación, Otros)
- Número/porcentaje de beneficiarios que son mujeres (#)/(%)**: Número/porcentaje de beneficiarios que corresponden a mujeres según la marcación de género en base de datos. El porcentaje se calcula sobre el total de créditos vigentes.

- Número/porcentaje de beneficiarios que viven en áreas rurales (#)/(%)**: Número/porcentaje de beneficiarios que viven en áreas rurales, considerándose predios urbanos aquellos ubicados en los municipios que constituyen la ciudad capital de cada departamento, y predios rurales los ubicados en los demás municipios o localidades del departamento. El porcentaje se calcula sobre el total de créditos vigentes.

- Número/porcentaje de beneficiarios por estrato (#)/(%)**: Número/porcentaje de beneficiarios por categoría de estrato socioeconómico.

En la siguiente tabla se presentan los indicadores de impacto asociados al portafolio vigente del programa Brilla, correspondientes a los créditos en estado activo actualmente en cartera:

Brilla - Surtigas, GdO y CEO	2024 - 2025*
Número de créditos vigentes (#)	362.479
Valor de créditos vigentes (US\$ Millones)	307,31
Porcentaje de créditos por categoría de producto (%)**	Hogar: 38% Materiales de Construcción: 22% Movilidad: 25% Computadores y Educación: 9% Otros: 6%
Número de beneficiarios, base de la pirámide [estrato 1 y 2] (#) - (%)	299.052 - 82,5%
Monto de beneficiarios, base de la pirámide [estrato 1 y 2] (US\$ Millones)	250,25
Número de beneficiarios que son mujeres (#) - (%)	244.027 - 67,3%
Monto de beneficiarios que son mujeres (US\$ Millones)	205,18
Número de beneficiarios en zonas rurales (#) - (%)***	161.031 - 44,4%
Monto de beneficiarios en zonas rurales (US\$ Millones)	131,56

Cifras en USD convertidas con TRM diciembre 2025 de 3757,08

*El impacto calculado comprende el refinanciamiento correspondiente a dos años previos, incluyendo los ejercicios completos de ejecución de los recursos refinanciados (2024 y 2025), de conformidad al criterio de retroactividad de dos años aplicado desde la fecha de emisión del bono (23 de diciembre de 2024).

**La línea hogar se compone de financiaci3nes de: electrodomésticos (neveras, lavadora, aires acondicionados), muebles, televisores y celulares. La línea de materiales de construcción se compone de financiaci3nes de productos para la realizaci3n de obras de remodelaci3n del hogar tales como cemento, baldosas, herramientas. La línea movilidad se compone de financiaci3nes en motos y accesorios relacionados. La línea computadores y educaci3n se componen de financiaci3nes de computadores y matrículas para estudios. Por último, dentro de la categoría de otros se encuentran las financiaci3nes menores relacionadas con salud oral, paquetes turísticos, y ropa, etc.

Si bien los beneficiarios de los recursos no se encuentran identificados explícitamente en las bases de datos, se realizó un muestreo aleatorio de desembolsos efectuados entre 2024 y 2025, cuyo monto total es equivalente al de la emisi3n. Siguiendo la misma metodologí3 de cálculo, a continuaci3n, se presentan los principales indicadores de impacto social asociados a esta muestra.

Estos indicadores reflejan los resultados generados en términos de acceso a financiamiento, número de beneficiarios atendidos y otras métricas relevantes, en línea con lo establecido en el Marco de Financiación Social y las mejores prácticas de reporte.

Brilla - Surtigas, GdO y CEO	2024 - 2025*
Número de créditos (#)	174.380
Monto de recursos emitidos, Bono Social (US\$ Millones)	143,76
Número de beneficiarios por categoría de producto (#)	Hogar: 85.887 Materiales de Construcción: 36.350 Movilidad: 20.179 Computadores y Educación: 17.843 Otros: 14.121
Porcentaje de créditos por categoría de producto (%)*	Hogar: 38,9% Materiales de Construcción: 23,0% Movilidad: 24,1% Computadores y Educación: 9,4% Otros: 4,7%
Número de beneficiarios, base de la pirámide [estrato 1 y 2] (#) - (%)	140.400 - 80,5%
Monto de beneficiarios, base de la pirámide [estrato 1 y 2] (US\$ Millones)	115,21
Número de beneficiarios que son mujeres (#) - (%)	116.696 - 67%
Monto de beneficiarios que son mujeres (US\$ Millones)	94,79
Número de beneficiarios en zonas rurales (#) - (%)	72.814 - 42%
Monto de beneficiarios en zonas rurales (US\$ Millones)	59,09

Cifras en USD convertidas con TRM diciembre 2025 de 3757,08

**El porcentaje se calcula sobre el monto de los créditos.*

Como se muestra en ésta última tabla, Promigas ha colocado, para la financiación del Bono Social, un monto total de US\$ 143,76 millones durante el 2024 y 2025. De este total, el 38,9% fueron destinados a la línea hogar, el 23% a la línea de materiales de construcción, el 24,1% a la línea de movilidad, el 9,4% a computadores y educación y el 4,7% a otros destinos.

Además, esta asignación de recursos ha permitido financiar y por tanto, beneficiar a más de 174 mil personas, que se componen de un total de 116.696 mujeres y de 72.814 personas que viven en zonas rurales. Por otra parte, 140.400 de los beneficiarios corresponden a personas que viven en estratos socioeconómicos bajos (1 y 2).

Metodología de medición

Los indicadores de impacto presentados en este informe han sido construidos con base en la información disponible del programa Brilla de Promigas, con corte al año 2025. Los datos utilizados provienen de los sistemas internos de información de Promigas, incluyendo las compañías STG, GDO y CEO y reflejan el desempeño del portafolio de créditos elegibles que cumple con los criterios definidos en el Marco de Financiación Social.

La información de las colocaciones se registra en la plataforma de ventas de Brilla y se almacenan en el software OpenSmartFlex, en el cual se realiza la administración de los créditos. Las bases de datos están alojadas en la plataforma Databricks de Azure y son tratadas de acuerdo con las políticas de gobierno de datos corporativo. La información se extrae directamente de estas herramientas y los análisis se realizan mediante el uso de notebooks Python y SQL.

Dado que los recursos obtenidos mediante la emisión de bonos sociales se integran en la cartera general del programa, los indicadores de impacto se presentan a nivel del portafolio total de activos elegibles, sin atribuirse de manera individual a los recursos específicos del bono.

En este sentido, los indicadores reportados incluyen métricas relacionadas con el acceso al financiamiento, el perfil de los beneficiarios y la distribución del portafolio, en línea con las categorías de impacto definidas en el Marco de Financiación Social.

Para el cálculo de los beneficiarios que corresponden a mujeres, se extrae directamente la información del género marcada en la base de datos de las colocaciones de cada empresa de distribución. Con base en esto, se calculan las proporciones de créditos y montos colocados en mujeres sobre el total.



Para la identificación de beneficiarios en zonas rurales, se utiliza la categorización entre predios urbanos y rurales. Se clasifican como urbanos los predios ubicados en los municipios que constituyen la capital de cada departamento, y como rurales los ubicados en los demás municipios o localidades del departamento. Teniendo esto en cuenta, se clasifica y se extrae la información desde las bases de datos de las distribuidoras y se calculan las proporciones de créditos y montos colocados en zonas rurales sobre el total.

Las cifras monetarias presentadas en dólares estadounidenses (USD) han sido convertidas utilizando una tasa representativa del mercado (TRM) a cierre de diciembre 2025 de 3.757,08.

Si bien la compañía procura asegurar la consistencia y calidad de la información reportada, algunos indicadores pueden estar sujetos a ajustes derivados de la actualización de bases de datos o mejoras en los sistemas de información.

El proceso de medición de impacto surge a partir de la fecha de emisión del bono, 23 de diciembre de 2024, hacia delante, y de forma anual, se mide e informa del impacto social mediante el presente reporte publicado en la página web www.promigas.com. Posteriormente, estos datos han sido verificados por EQA.

Resultados de la medición

A partir de los indicadores de impacto, se puede observar que con los recursos se ha beneficiado a más de 170.000 personas de los cuales el 67% son mujeres (116.000) que en muchas ocasiones son las cabezas del hogar. Adicionalmente, más del 42% de los clientes residen en zonas rurales, en las cuales, por lo general, se tienen opciones limitadas de acceso a financiación formal. Estos resultados evidencian que el programa Brilla constituye un mecanismo eficiente de inclusión financiera en segmentos de la población históricamente desatendidos por la banca tradicional, alineándose con los principios del Marco de Financiación Social y los compromisos de impacto asumidos en la emisión del bono.

FIRMA

Firmado por:

228D5CD048D8447...

Nombre: Aquiles Mercado
Cargo: Representante Legal
Fecha: Junio 12/ 2026





Brilla
Creciendo contigo



MARCO DE FINANCIAMIENTO SOCIAL

PROMIGAS 2024

Promigas S.A. E.S.P
SEPTIEMBRE 2024

Aviso importante

Este documento (el “Marco de Financiamiento Social” o “Marco”) contiene información sobre la alineación de Promigas S.A. E.S.P. (“Promigas” o la “Compañía”) con los Principios de Préstamos Sociales y los Principios de Bonos Sociales. Dependiendo del idioma de la documentación financiera, este Marco podrá ser traducido a otros idiomas, según se requiera en la jurisdicción local.

1. Contenido

1. Introducción.....	4
2. Contexto de Mercado	6
3. Programa Brilla.....	7
4. Justificación para la implementación del Marco de Financiamiento Social	9
5. Uso Elegible de los Recursos.....	10
6. Objetivos sociales.....	12
7. Población objetivo	13
8. Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos.....	14
9. Gestión de los Recursos	16
10. Reportes.....	17
10.1. Reporte de asignación	17
10.2. Reporte de impacto	18
11. Revisión externa – Opinión de Segunda Parte.....	19
Marco de Financiamiento Social - AVISO LEGAL.....	20

1. Introducción

Promigas S.A. E.S.P. (“Promigas” o la “Compañía”) es una empresa colombiana de servicios públicos de gas integrada, fundada en 1974, con su Negocio Principal en Colombia y Perú en los segmentos regulados de: 1) Transporte y Distribución de Gas Natural, 2) Servicios de Valor Agregado, Construcción y O&M, 3) Servicios de Regasificación. Además de estos negocios principales, Promigas también tiene presencia en los Negocios Sostenibles y de Bajas Emisiones, tales como: 1) Distribución de Energía, 2) Soluciones Energéticas, 3) Movilidad Sostenible y 4) Financiamiento No Bancario (Brilla).

Promigas es la mayor empresa privada de transporte y distribución de gas natural en Colombia, transportando el 57% del gas natural consumido a través de su propia red de gasoductos que se extiende por aproximadamente 3.284 km. En el negocio de distribución de gas, la Compañía atiende el 38% del mercado en Colombia y el 96% en Perú, sumando 7 millones de clientes (5,1 millones en Colombia para gas y energía, y 1,8 millones en Perú para gas), incluidos clientes residenciales, comerciales e industriales (“C&I”). La Compañía también es propietaria de plantas de generación de energía que totalizan aproximadamente 80MW de capacidad, distribuidos entre 64,2 MW de plantas solares fotovoltaicas y 15,3 MW de plantas de autocogeneración. Promigas cuenta con monopolios naturales regulados que le permiten asegurar una participación de mercado significativa en sus respectivas áreas de operación en Colombia y Perú.

Desarrollando mercados de energía de forma directa y a través de su portafolio de inversiones, conformado por 22 compañías de los segmentos midstream y downstream, Promigas desempeña un papel protagónico en los sectores de gas natural y electricidad en Colombia y Perú. Este enfoque estratégico le permitirá a Promigas aprovechar oportunidades en diferentes regiones y contribuir al desarrollo sostenible tanto a nivel local como global, como energía que impulsa el desarrollo.

La misión de Promigas es entregar servicios de energía superiores para mejorar la calidad de vida de sus clientes y contribuir al desarrollo sostenible. La compañía tiene la visión de esforzarse por ser la empresa de energía líder en el mercado, reconocida por la excelencia, la innovación y la sostenibilidad de sus servicios. Los valores fundamentales para su éxito incluyen la **integridad** (ser buenas personas), la **solidaridad** (ser buenos trabajadores) y la **excelencia** (ser buenos ciudadanos). Operando dentro de las mejores prácticas de gobierno corporativo, Promigas asegura el cumplimiento de las leyes y regulaciones, reduce el riesgo de corrupción y está comprometida con prácticas empresariales éticas, tomando decisiones acertadas que conducen a acciones positivas.

Para cumplir con la propuesta de valor de la compañía hacia los clientes, Promigas ha evolucionado desde los negocios de transporte y distribución de gas natural hacia la oferta de servicios de energía, convirtiéndose en su aliado en el camino hacia la descarbonización.

La estrategia “Nuestra Energía 2040” de Promigas coloca al cliente en el centro de los esfuerzos de la compañía por brindar soluciones seguras, confiables, asequibles y de bajas emisiones de carbono. Las dimensiones social, económica y ambiental se reflejan en el enfoque de sostenibilidad de Promigas para

la ejecución de su estrategia: vidas mejores para las **personas** por un mundo justo, **prosperidad económica** por un mundo mejor, y el cuidado del **planeta** por un mundo habitable¹.

La estrategia de descarbonización de Promigas se centra en una transición energética gradual, la evaluación de la huella de carbono y los esfuerzos de mitigación. El plan incluye iniciativas en eficiencia energética, integridad de los activos, adopción de energía de bajas emisiones y gestión efectiva de contratos, respaldadas por estrategias de crecimiento para Promigas y sus filiales.

Mantener la competitividad es una prioridad estratégica, con un fuerte énfasis en identificar y gestionar los riesgos relacionados con el clima que impactan el desempeño financiero. Promigas aspira a liderar como un grupo energético multiservicio en las Américas, impulsado por un sólido gobierno corporativo y el apoyo de sus colaboradores, maximizando el valor para sus grupos de interés.

Este Marco de Financiamiento Social (el “Marco”) sirve como documento de referencia para cualquier emisión futura de bonos o préstamos sociales por parte de Promigas o cualquiera de sus filiales². El Marco aplica las mejores prácticas del mercado, alineándose con los Principios de Bonos Sociales (“SBP”, por sus siglas en inglés) emitidos por la International Capital Market Association (“ICMA”) en junio de 2023 y los Principios de Préstamos Sociales (“SLP”, por sus siglas en inglés) emitidos por la Loan Market Association (“LMA”) en febrero de 2023, y sigue las recomendaciones clave de los SBP y SLP en cuanto a la revisión externa.

Promigas cree que la energía es un motor del desarrollo económico. Al conectar a nuestros clientes con energía confiable y de bajas emisiones de carbono, la compañía contribuye a la reducción de la pobreza energética. Adicionalmente, brindar acceso al gas natural, como sustituto de combustibles más contaminantes, genera beneficios en términos de ahorro y ambientes más saludables. Estos impactos son especialmente significativos para los clientes de la base de la pirámide.

Promigas reconoce su rol y responsabilidad frente a sus grupos de interés, las comunidades locales y los países donde opera, mientras se esfuerza por reducir y gestionar su impacto sobre las personas y el medio ambiente. La estrategia de Promigas integra negocios de bajas emisiones estratégicamente posicionados para capitalizar la transición energética.

El enfoque de este marco está en las actividades de crédito de consumo de Promigas (que forman parte del Programa Brilla), dirigidas a las personas de la base de la pirámide³ dentro de su base de clientes, lo cual se ha convertido en un componente fundamental de la estrategia de sostenibilidad de Promigas durante los últimos 15 años: ampliar el acceso al financiamiento formal y ayudar a las personas de la base de la pirámide a salir del financiamiento informal.

¹ La estrategia y el enfoque de sostenibilidad de Promigas se presentan en su Informe de Gestión Integrado, Capítulo 5 Marco Estratégico y Gobierno Corporativo. <https://informedegestion2024.promigas.com/>

² Este Marco es aplicable a cualquier instrumento emitido por Promigas o sus filiales de propiedad total. Promigas será responsable de asegurar la alineación continua de la emisión con los criterios definidos en el Marco.

³ Según el G20, la base de la pirámide económica (o base de la pirámide) se utiliza para describir a hombres y mujeres de bajos ingresos o que carecen de acceso a bienes y servicios básicos. <http://g20.org.tr/wp-content/uploads/2015/11/G20-Inclusive-Business-Framework.pdf> <http://g20.org.tr/wp-content/uploads/2015/11/G20-Inclusive-Business-Framework.pdf>

Promigas desarrolló este Marco con la intención de emitir bonos sociales y tomar préstamos sociales para financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, actividades elegibles nuevas y/o existentes relacionadas con el Programa Brilla. Promigas ve en los préstamos y bonos sociales una oportunidad para alinear su estrategia de financiamiento y de sostenibilidad.

2. Contexto de Mercado

El acceso al financiamiento sigue siendo un desafío significativo en Colombia, con disparidades observadas en diversas dimensiones como el tamaño de las empresas, el género, los niveles de ingreso, las regiones y la brecha entre las zonas rurales y urbanas. Los hogares de bajos ingresos y las pequeñas y medianas empresas enfrentan dificultades particulares para acceder al financiamiento, ya que los grandes bancos tienden a priorizar el otorgamiento de crédito a segmentos de mayores ingresos, grandes empresas y microempresas. El indicador de acceso al financiamiento, que mide la proporción de la población adulta del país que cuenta con productos financieros, alcanzó el 92,3% en diciembre de 2022. De manera similar, el indicador de uso, que mide la proporción de adultos con algún producto financiero activo o vigente, alcanzó el 77,2% en diciembre de 2022⁴. Sin embargo, estos indicadores disminuyen drásticamente en áreas con menores niveles de ingreso, como las zonas rurales, donde se concentran los estratos de la sociedad con mayores necesidades y donde el acceso financiero es de alrededor del 50% y el uso se sitúa en el 40%. Las personas con empleo informal y bajos ingresos tienden a tener un acceso limitado a los servicios bancarios formales, lo que las lleva a depender de opciones de financiamiento irregulares y de alto interés como las casas de empeño, perpetuando ciclos de endeudamiento y vulnerabilidad financiera. En comparación con otros países de la región de América Latina y el Caribe, Colombia se encuentra rezagada frente a Ecuador, Brasil y Chile en cuanto a brindar acceso financiero al 40% más pobre de la población. Abordar estos desafíos es crucial para promover una mayor inclusión financiera y reducir la desigualdad en Colombia.

En Colombia, la clasificación socioeconómica y la facturación de los servicios públicos se basan en un sistema de estratos⁵. Los estratos se definen con base en las condiciones socioeconómicas de los inmuebles residenciales, tales como la existencia y el tamaño de la cocina, el estado del baño, los materiales de construcción utilizados en los muros o el acceso a la propiedad por vía pavimentada. Siguiendo estos criterios, los inmuebles residenciales se clasifican en seis estratos socioeconómicos, donde el 1 representa las viviendas con las condiciones más precarias. El sistema de estratos fue creado en la ley de servicios públicos promulgada en 1994, que incluye los criterios para clasificar los hogares, y la responsabilidad de su implementación recae en la Alcaldía de cada municipio. El sistema fue desarrollado con el objetivo de implementar el subsidio cruzado para el pago de las facturas de electricidad y gas, en el que los dos estratos más altos (5 y 6) subsidian el costo de los servicios públicos para los tres estratos más bajos (1, 2 y 3), permaneciendo el estrato 4 como neutro.

⁴ Ambos indicadores se calculan y publican en el informe de inclusión financiera elaborado por *Banca de las Oportunidades*.

⁵ <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/servicios-informacion/estratificacion-socioeconomica#preguntas-frecuentes>

3. Programa Brilla

Programa Brilla⁶ es la unidad de negocio de financiamiento no bancario de Promigas que opera a través de las filiales de distribución de gas natural y electricidad de la Compañía, otorgando créditos de consumo a clientes residenciales. La incursión de Promigas en el negocio de financiamiento no bancario fue impulsada inicialmente por la necesidad de brindar financiamiento a sus clientes para la conexión al sistema de distribución de gas natural. La mayoría de los clientes residenciales de Promigas pertenecen al nivel de ingresos más bajo (estratos 1 y 2), y el costo de conectarse al sistema de distribución de gas natural puede resultar gravoso para ellos, con un promedio cercano a los US\$600⁷. Como empresa de servicios públicos de gas, Promigas está legalmente obligada a ofrecer opciones de financiamiento para las conexiones de gas a los nuevos usuarios de estratos 1 y 2 que no pueden asumir el costo inicial. Históricamente, aproximadamente el 98% de los clientes de Promigas pertenecientes a los estratos 1 y 2 han elegido la opción de financiamiento de la Compañía. Con el tiempo, la Compañía observó que prácticamente todos los usuarios recién conectados que habían solicitado su financiamiento se mantuvieron al día en sus pagos. Por lo tanto, en 2007 Promigas decidió crear Brilla, ofreciendo líneas de crédito a clientes residenciales con un historial de pago demostrado para la adquisición de otros bienes y servicios esenciales.

Brilla se dirige a las personas de la base de la pirámide dentro de la base de clientes de Promigas que son económicamente vulnerables. Aproximadamente el 85% de los clientes de Brilla pertenecen a los estratos 1 y 2. Según una encuesta realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), los hogares clasificados en los estratos 1 y 2 tienen un ingreso mensual promedio de US\$325⁸. Este nivel de ingreso se encuentra por debajo del umbral de pobreza de US\$396 mensuales definido por el DANE. Adicionalmente, una encuesta realizada por el Grupo Banco Mundial indica que el 40% más pobre de la población en Colombia tiene un ingreso mensual promedio por hogar inferior a US\$392, el cual es superior al ingreso mensual promedio de los hogares de los estratos 1 y 2. Estos hallazgos resaltan los desafíos financieros que enfrentan los clientes de Brilla, quienes provienen predominantemente de hogares de bajos ingresos.

Brilla desempeña un papel catalizador en la ampliación de la inclusión financiera de las personas de la base de la pirámide que carecen de acceso a otras fuentes de financiamiento formal. A diferencia de las instituciones de microfinanzas tradicionales en Colombia, que se dirigen principalmente a negocios establecidos, la base de clientes de Brilla está compuesta principalmente por personas económicamente vulnerables y desatendidas. Alrededor del 67% de los créditos de Brilla se otorgan a mujeres, mientras que aproximadamente el 43% de los clientes reside en zonas rurales⁹, donde la disponibilidad de servicios financieros es limitada. Brilla busca ayudar a los hogares de bajos ingresos a liberarse de los métodos de financiamiento informal como las casas de empeño (el llamado “gota a gota”). Estas fuentes informales suelen imponer tasas de interés exorbitantes con periodos de pago cortos, lo que hace que los prestatarios sean aún más vulnerables.

Los créditos de consumo de Brilla permiten a los hogares aumentar su acceso a bienes y servicios básicos y, de esta manera, los ayudan a mejorar sus condiciones de vida. Brilla no entrega efectivo directamente

⁶ <https://www.promigas.com/Paginas/Negocios/ESP/FinanciacionNoBancaria.aspx>

⁷ <https://documents1.worldbank.org/curated/en/261971506591662091/pdf/120092-BRI-PUBLIC-Promigas.pdf>

⁸ Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), realizada por el DANE, noviembre de 2023.

⁹ [https://www.promigas.com/Documents/InformeGestion2023/Informe%20Anual%20de%20Gobierno%20Corporativo%202023%20Promigas%20\(1\).pdf](https://www.promigas.com/Documents/InformeGestion2023/Informe%20Anual%20de%20Gobierno%20Corporativo%202023%20Promigas%20(1).pdf)

a sus clientes; en cambio, opera a través de una red de más de 800 aliados comerciales¹⁰. Estos aliados son empresas formales que proveen bienes y servicios esenciales a los clientes de Brilla. Los tipos de aliados comerciales que conforman la red de Brilla fueron seleccionados porque ofrecen bienes y servicios que satisfacen necesidades comunes de los clientes de los estratos 1, 2 y 3, pero para los cuales de otro modo no podrían acceder con frecuencia a créditos, tales como reparación del hogar, educación y motocicletas.

En 2023, las líneas de crédito de Brilla se usaron principalmente para la compra de electrodomésticos (45% del total de créditos otorgados ese año) o materiales de construcción (21%), permitiendo a las familias realizar mejoras en sus viviendas, como instalar un piso de concreto o un techo impermeable, o invertir en electrodomésticos eficientes en el consumo de energía. También sirven para adquirir vehículos como motocicletas (18%) para facilitar la movilidad y el acceso a oportunidades económicas, o para comprar computadores y pagar matrículas (8%) con el fin de aumentar el acceso a la educación. La porción restante de los recursos (8%) se destinó principalmente a mobiliario.¹¹

El plazo promedio de los créditos de consumo en el portafolio de Brilla es de 28 meses, y el monto promedio del crédito es de US\$631. Los límites de crédito para estos préstamos se determinan mediante el modelo de scoring de Brilla, que utiliza analítica avanzada. El modelo tiene en cuenta diversos factores como el estrato del cliente, el historial de pago, el nivel de riesgo y la capacidad de pago. Para los clientes de los estratos 1, 2 y 3, el límite de crédito oscila entre US\$663 y US\$1.557.

Brilla ha sido un negocio exitoso. Su portafolio de crédito alcanzó los COP\$2,1 billones (US\$525 millones¹²) en diciembre de 2023 y cuenta con más de 786.000 clientes en más de 400 municipios de Colombia y Perú. Los estudios de posicionamiento de marca realizados en 2015, 2017, 2020 y 2022 concluyen que mejorar la calidad de vida es el atributo más reconocido y valorado por los clientes de Brilla. Por esta labor, el modelo de negocio de Brilla ha sido reconocido internacionalmente, ganando el Inclusive Business Leader Award de la IFC en 2011, el Achievement in Inclusive Business Award de la IFC y el Financial Times en 2014¹³, el Challenge on Inclusive Business Innovation Award del G20 en 2012¹⁴ y el Premio “Empresas Inspiradoras” de la Fundación Andi en Colombia en 2022¹⁵.

Brilla aspira a hacer crecer su portafolio de crédito de consumo hasta los COP\$4,0 billones (US\$1,0 mil millones) para 2028.

¹⁰ <https://www.promigas.com/Paginas/Negocios/ESP/FinanciacionNoBancaria.aspx>

¹¹ Presentación de Resultados Corporativos 4T2023: <https://www.promigas.com/Paginas/Especiales/ResultadosTrimestrales.aspx>

¹² Con base en una tasa de cambio de COP\$4.000.

¹³ <https://brilla.com.co/web/gdo/nosotros>

¹⁴ <https://g20challenge.com/>

¹⁵ <https://www.andi.com.co/Home/Noticia/17317-fundacion-andi-revelo-la-lista-de-empre>

4. Justificación para la implementación del Marco de Financiamiento Social

Este Marco abarca los bonos sociales y los préstamos sociales que Promigas utilizará como parte de su estrategia de financiamiento para Brilla. Estos instrumentos financieros están orientados a atraer inversionistas potenciales comprometidos con financiar proyectos sociales elegibles que contribuyan a la sostenibilidad.

La obtención de financiamiento a través de instrumentos etiquetados como sociales desempeña un papel crucial en la estrategia corporativa de Promigas, al fortalecer su compromiso con la sostenibilidad y alinear sus operaciones con prácticas responsables y respetuosas con el medio ambiente. Las principales razones por las que los instrumentos de financiamiento social son importantes para Promigas son las siguientes:

- A. Compromiso con la sostenibilidad y los objetivos estratégicos de Promigas: Al emitir bonos y préstamos sociales, Promigas demuestra su compromiso con las prácticas sostenibles y su objetivo de generar un impacto social positivo en las sociedades donde opera la compañía. Estos instrumentos de financiamiento social se utilizan específicamente para financiar actividades relacionadas con Brilla, cuyo propósito es aumentar el acceso al financiamiento formal y ayudar a las personas de la base de la pirámide a alejarse del financiamiento informal.
- B. Estrategia de Financiamiento Sostenible: Promigas establece una conexión directa entre sus metas de sostenibilidad y su estrategia financiera, creando sinergias entre la gestión de los recursos financieros y la inversión responsable.
- C. Diversificación de la base de inversionistas: Los inversionistas valoran cada vez más a las empresas que adoptan prácticas sostenibles. La emisión de bonos y préstamos sociales le permite a Promigas acceder a una base más amplia de inversionistas que buscan oportunidades de inversión alineadas con la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.

Este Marco incorpora las mejores prácticas del mercado y se alinea con los SBP emitidos por ICMA en junio de 2023 y los SLP emitidos por LMA en febrero de 2023.

Este Marco describe las políticas y procedimientos internos de Promigas para gestionar y monitorear el uso de los recursos obtenidos a través de bonos y préstamos sociales. También define el proceso para evaluar y seleccionar proyectos, así como el compromiso de la compañía con el reporte y la verificación externa para sus inversionistas. El Marco está estructurado en torno a cinco componentes:

1. Uso de los Recursos
2. Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos
3. Gestión de los Recursos
4. Reportes
5. Verificación externa

5. Uso Elegible de los Recursos

Los recursos de los bonos y préstamos sociales cubiertos por este Marco serán asignados exclusivamente por Promigas y/o sus filiales para financiar las operaciones de crédito de consumo de Brilla (el “Proyecto Elegible”) a subprestatarios elegibles (el “Subprestatarario Elegible”). Un Subprestatarario Elegible es cualquier persona que tenga una conexión activa de gas y/o electricidad provista por Promigas o cualquiera de sus filiales y que utilice la línea de crédito otorgada para comprar bienes y servicios esenciales en la red de aliados comerciales de Brilla.

El uso de los recursos por parte del Programa Brilla de Promigas incluye lo siguiente:

1. Financiar nuevos créditos de consumo de Brilla a Subprestatarios Elegibles.
2. Refinanciar créditos elegibles existentes otorgados a Subprestatarios Elegibles dentro de los dos años anteriores. Hasta el 40% de los recursos podrá destinarse a la refinanciación de créditos.

La alineación del Proyecto Elegible con las Categorías Sociales Elegibles de ICMA y LMA, así como los objetivos y los beneficios sociales esperados, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 1. Evaluación del uso de los recursos



Categoría Social Elegible	Proyecto Elegible	Objetivo Social	Beneficio Social Esperado
Acceso a servicios esenciales (es decir, financiamiento y servicios financieros)	Financiar las operaciones de crédito de consumo de Brilla a Subprestatarios Elegibles	Ampliar el acceso al financiamiento para hogares desatendidos que carecen de acceso a opciones de financiamiento formales y asequibles.	<ul style="list-style-type: none"> - Menores costos de endeudamiento. - Mayor acceso al financiamiento formal. - Mayor acceso a bienes y servicios que mejoran la calidad de vida de los hogares de menores ingresos.

El Proyecto Elegible ofrece Beneficios Sociales claros que se alinean con la misión social de Promigas de aumentar el acceso al financiamiento formal y ayudar a las personas de la base de la pirámide a salir del financiamiento informal.

Adicionalmente, el uso de los recursos contribuirá al avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU¹⁶ (ODS, en adelante): 1 (Fin de la pobreza) y 10 (Reducción de las desigualdades). A continuación, la siguiente tabla resume su posible alineación y la meta correspondiente con el Proyecto Social Elegible.

¹⁶ Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Tabla 2. Alineación de los ODS y sus metas con el Proyecto Social Elegible

Proyecto Elegible	Vínculo con los ODS	Metas de los ODS
Financiar las operaciones de crédito de consumo de Brilla a Subprestatarios Elegibles	 <p>ODS 1 – Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo</p>	<p>Meta 1.4: De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, a nuevas tecnologías apropiadas y a servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p>
	 <p>ODS 10 – Reducir la desigualdad en y entre los países</p>	<p>Meta 10.2: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>

6. Objetivos sociales

Cualquier recurso neto proveniente de bonos o préstamos para financiar operaciones de crédito a Subprestatarios Elegibles se espera que contribuya al avance del siguiente objetivo social:

- **Acceso a servicios esenciales** (es decir, financiamiento y servicios financieros).

Los servicios financieros son un insumo crucial para proporcionar vivienda, alimentación y educación adecuadas. Como se mencionó en la Sección 3, los créditos de consumo de Brilla permiten a los clientes financiar electrodomésticos (45%), materiales y equipos de construcción (21%), movilidad (principalmente scooters/motocicletas, 18%), educación (8%) y otros (8%)¹⁷.

Según los estudios de crédito realizados por Brilla en 2023, alrededor del 30% de los clientes no tenía acceso a ningún financiamiento formal. El 70% restante de los clientes prefiere usar Brilla debido a las tasas de interés más bajas en comparación con las modalidades de crédito de consumo rotativo y las tarjetas de crédito, la facilidad de uso como crédito preaprobado y la ausencia de cuotas de manejo.¹⁸

En 2013, una encuesta de la firma Econometría demostró la contribución de Brilla a: (i) reducir el uso de fuentes de crédito costosas e informales; (ii) mejorar la calidad de vida de sus clientes al permitirles adquirir bienes para el hogar o materiales de construcción para mejorar sus viviendas; y (iii) promover el progreso de las familias al facilitar el acceso a la educación superior, entre otras conclusiones. Específicamente, encontró:

- **Impacto en los costos de endeudamiento:** Los hogares que ya tenían acceso a crédito redujeron su endeudamiento informal en COP\$710.000 (US\$360), generando un 76%¹⁹ de ahorro mensual debido a la sustitución de líneas de crédito informales más costosas a través de Brilla.
- **Impacto en las viviendas:**
 - En una escala de 1 a 10, los prestatarios califican el estado de sus viviendas 1,1 puntos más alto después de usar el crédito de Brilla, aumentando de 7,3 a 8,4 puntos.
 - Los prestatarios tienen mayor acceso a comodidades como lavadoras (9%), horno (8%), computador (9%) e internet (7%).

¹⁷ Informe de Gestión Integrado 2023, Capítulo 3, Negocios Inclusivos: Brilla. <https://informedegestion2024.promigas.com/03-resumen-huella-social/>

¹⁸ Información de buró externo.

¹⁹ Supone tasas de interés mensuales del 20% provenientes de fuentes informales, lo que se traduce en ahorros de COP400.000 mensuales para los clientes que utilizan los servicios de Brilla.

7. Población objetivo

El uso de los recursos beneficiará principalmente a:

- **Personas cuyos hogares están desatendidos debido a la falta de acceso a servicios financieros.**

Los clientes objetivo de Brilla son personas de la base de la pirámide, con un 94% de los clientes ubicados en los tres estratos más bajos y un 81% en los dos más bajos a diciembre de 2023. Debido al acceso limitado al sistema financiero formal, esta población enfrenta dificultades adicionales para adquirir bienes y servicios esenciales. Específicamente, el 36% de quienes están en el estrato 1, el 27% de quienes están en el estrato 2 y el 22% del estrato 3 no tienen acceso a financiamiento formal²⁰.

Como se mencionó en la Sección 3, Brilla beneficia particularmente a las mujeres y a quienes viven en zonas rurales, quienes recibieron el 67% y el 43% de los créditos otorgados en 2023, respectivamente. Según un informe reciente de Asobancaria²¹, la asociación bancaria de Colombia, el acceso a al menos un producto financiero (no necesariamente crédito) en zonas rurales y rurales dispersas se sitúa en el 69,1% y el 56,2%, respectivamente, y el indicador de uso de estos productos fue del 53,8% y el 43,1%. Asobancaria destaca que factores como las grandes distancias, la falta de infraestructura vial y de conectividad, y la informalidad en factores de producción como la tierra, continúan siendo obstáculos para un mayor acceso al financiamiento y a otros servicios financieros en la población rural.

²⁰ Información de buró externo.

²¹ Asobancaria es la asociación bancaria de Colombia, *Medición de la inclusión financiera rural en Colombia, 2022*: https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2022/08/1343_BE-1.pdf.

8. Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

Promigas ha establecido un proceso interno para la Evaluación y Selección de Proyectos con el fin de asegurar que los recursos se utilicen de manera efectiva y que los proyectos estén correctamente alineados con los Principios de Bonos Sociales de ICMA y los Principios de Préstamos Sociales de LMA.

Promigas ha seleccionado a Brilla como proyecto porque es un ejemplo exitoso de un negocio inclusivo o negocio de la base de la pirámide. Brilla provee bienes y servicios a una población en situación de pobreza, vulnerabilidad y tradicionalmente excluida del acceso al crédito y de los beneficios del desarrollo.

Brilla ofrece créditos de consumo preaprobados a personas que tienen una conexión activa de gas y/o electricidad provista por Promigas o cualquiera de sus filiales. La elegibilidad para estos créditos se basa en reglas de crédito que utilizan la información interna de la empresa de servicios públicos, tal como el comportamiento de pago histórico, el fraude y las reestructuraciones. Posteriormente, se ejecutan modelos de riesgo de aprendizaje automático que utilizan fuentes de datos internas y externas. Este proceso permite establecer un puntaje de crédito y ofertas personalizadas con base en la capacidad de pago del cliente.

La identidad y la información de la cuenta del posible beneficiario se validan internamente. Adicionalmente, durante el registro para los créditos de consumo de Brilla y mientras estos se encuentren vigentes, todos los beneficiarios se someten a verificación biométrica o validan su identidad mediante la coincidencia con su número telefónico.

Promigas establecerá un comité para asuntos de sostenibilidad que será responsable de asegurar la elegibilidad de los gastos del Proyecto Social Elegible, con el fin de mantener el compromiso con el Objetivo Social del marco.

Para lograrlo, es necesario que, en el proceso de evaluación y selección, los aliados que buscan formar parte de la red de aliados de Brilla cumplan, ante todo, una serie de criterios específicos que incluyen:

- Cobertura geográfica.
- Alineación de la línea de productos con la Política de Crédito interna de Promigas.²²
- Estructura comercial sólida.

Estos criterios de elegibilidad son cruciales para asegurar que las operaciones estén alineadas con la misión de Promigas y que las inversiones lleguen a los hogares desatendidos por la falta de acceso a servicios financieros, contribuyendo así a mejorar las condiciones de vida de los clientes más vulnerables.

Una vez que se aprueba un crédito de consumo, el cliente puede elegir uno de los aliados comerciales de Brilla. Luego, Brilla transfiere los recursos del crédito de consumo directamente al aliado comercial y el cliente puede utilizar las líneas de crédito aprobadas directamente en los establecimientos.

²² Principales categorías de crédito: Construcción, Hogar, Educación y Computadores, y Movilidad.

Monitoreo del Proyecto

Los comités que Promigas establezca para asuntos de sostenibilidad se reunirán al menos de manera semestral, o con mayor frecuencia si es necesario, para revisar el monitoreo de la asignación de inversiones al Proyecto Social Elegible y el cumplimiento de los criterios de elegibilidad descritos previamente, así como la revisión de este Marco y del Financiamiento, de acuerdo con:

- Monitorear los indicadores de desempeño establecidos para el reporte de impacto del Proyecto.
- Identificar y monitorear anualmente los riesgos sociales y/o ambientales asociados con el Proyecto.
- Revisar los reportes anuales sobre la asignación de recursos e impacto.
- Revisar el Marco y evaluar posibles actualizaciones debido a cambios en políticas, estándares y mejores prácticas del mercado.
- Asegurar la adherencia a los acuerdos, compromisos y políticas derivados de las acciones descritas en el Marco, y monitorear de manera efectiva el uso de los recursos recibidos con el Proyecto.

Las decisiones tomadas por el comité respecto a la emisión de Bonos Sociales se registrarán en las actas/notas de reunión correspondientes, las cuales se archivarán y estarán disponibles para las revisiones pertinentes.

Los riesgos ambientales y sociales del Proyecto Social Elegible están asociados a los de los clientes objetivo de Brilla, los cuales, debido al enfoque exclusivo en personas naturales, se consideran bajos.²³ Como parte de este Marco Social, Promigas se compromete a asegurar que cada Subprestatario Elegible sea una persona que tenga una conexión activa de gas y/o electricidad provista por Promigas o cualquiera de sus filiales y que utilice la línea de crédito otorgada para comprar bienes y servicios esenciales en la red de aliados comerciales de Brilla. Cualquier cambio en los criterios de los Subprestatarios Elegibles deberá reflejarse en una actualización de este Marco Social, incluido cualquier posible impacto en los riesgos ambientales y sociales asociados.

Brilla no diferencia las tasas de interés entre sus clientes. La tasa de interés para todos los créditos de consumo está alineada con la tasa de usura máxima fijada mensualmente por el regulador bancario, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). La tasa de usura es fijada mensualmente por la SFC y se calcula como 1,5 veces la tasa promedio de los créditos de los bancos.

²³ La Corporación Financiera Internacional (IFC) es inversionista del primer bono social emitido por Promigas en el marco de este Marco Social. La información sobre la evaluación que hace IFC de los riesgos ambientales y sociales de Brilla y sus posibles impactos puede consultarse en el siguiente enlace: <https://disclosures.ifc.org/project-detail/SII/48662/brilla-social-bond>.

9. Gestión de los Recursos

Cualquier instrumento bajo este Marco de Financiamiento Social podrá ser emitido por Promigas y/o cualquiera de sus filiales de propiedad total. Cada uno de ellos se utilizará para financiar las siguientes operaciones: proyectos de mejoramiento del hogar, reposición de enseres y electrodomésticos de valor para las comunidades; y productos para el desarrollo de actividades productivas (tales como en educación, construcción y transporte).

Promigas o sus filiales tienen la intención de asignar los recursos netos de cada préstamo o bono social para financiar los gastos de los Subprestatarios Elegibles, pagando directamente sus facturas pendientes correspondientes a los aliados comerciales que conforman la red de Brilla.

Los recursos provenientes de los inversionistas/aliados del Programa Brilla nunca se asignan, bajo ninguna circunstancia, a ningún propósito distinto al financiamiento de las operaciones definidas en dicho Programa para la población objetivo.

El proceso de gestión, asignación y seguimiento de los recursos netos del Proyecto Social Elegible será supervisado por la Tesorería de Promigas o de sus filiales, quienes monitorearán y harán seguimiento de los recursos netos a través de su sistema contable interno.

Los recursos obtenidos mediante los instrumentos de financiamiento social operan de la siguiente manera:

1. Los clientes de Brilla son informados de su límite de crédito aprobado a través de su factura de gas. Para utilizar el límite de crédito, los clientes deben acudir al aliado comercial específico al que tienen la intención de comprarle bienes y servicios. Deben presentar su documento de identidad, la factura de gas más reciente y otra factura con una antigüedad no mayor a seis meses.
2. Después de verificar con la empresa de distribución correspondiente que el límite de crédito del cliente está activo, el aliado comercial solicita al cliente firmar un pagaré. Una vez completado este paso, el aliado comercial puede proceder a entregar los bienes y servicios al cliente. La venta se registra entonces en el sistema Smartflex de la empresa de distribución, y se genera una factura, la cual se convierte en una cuenta por pagar.
3. Con los recursos financieros disponibles, el departamento de Tesorería de Promigas coordina y ejecuta los pagos a los aliados comerciales²⁴ de manera quincenal, transfiriendo los fondos a las cuentas bancarias indicadas por los aliados comerciales.

Promigas establecerá un comité para asuntos de sostenibilidad que realizará una revisión anual para asegurar que los montos desembolsados del Bono Social no excedan las asignaciones realizadas en el

²⁴ Aliados comerciales: Comercios autorizados para la distribución de productos financiados a través de Brilla.

marco del programa Brilla. Esta revisión asegura que los recursos de la emisión del bono se estén utilizando de acuerdo con los lineamientos establecidos en este Marco Social.

Promigas tiene la intención de asignar los recursos netos de acuerdo con los criterios de uso de los recursos y el proceso de evaluación y selección de este Marco. Los recursos se desplegarán y red desplegarán de forma continua como créditos de consumo durante la vigencia del bono o préstamo. Mientras se asigna o reasigna el monto total de los recursos, Promigas invertirá el saldo de los recursos actuando de acuerdo con sus políticas internas de liquidez y gestión de tesorería. Dichos recursos se invertirán en línea con los valores de Promigas, conforme a sus compromisos en materia de derechos humanos, salud y seguridad de las personas y del medio ambiente en sus interacciones con sus grupos de interés. Además, los recursos no asignados no se utilizarán para financiar actividades relacionadas con combustibles fósiles ni actividades controversiales. Cualquier recurso proveniente de préstamos o bonos sociales se utilizará exclusivamente para financiar las compras de los Subprestatarios Elegibles.

Un auditor externo verificará de manera anual que los recursos asignados estén de acuerdo con este Marco hasta el vencimiento de la emisión o del préstamo.

Los procesos establecidos anteriormente serán aplicables durante toda la vigencia del financiamiento vinculado a este marco.

10. Reportes

Promigas se compromete a proporcionar a los inversionistas un reporte anual que cubra: (i) el uso de los recursos; y (ii) el impacto social de los instrumentos de financiamiento social emitidos bajo este Marco. Este reporte se actualizará oportunamente en caso de cambios materiales. Los aspectos clave a cubrir en cada sección del reporte se describen a continuación:

10.1. Reporte de asignación

Promigas proporcionará información sobre el uso de los recursos obtenidos a través de los instrumentos de financiamiento social. El primer reporte se entregará un año después de la emisión del bono o de la firma del contrato de préstamo, según sea el caso. Posteriormente, se entregarán reportes anuales hasta completar la asignación total de los recursos de estos instrumentos de financiamiento social bajo este Marco. El Reporte de Asignación incluirá, como mínimo, lo siguiente:

Indicador	Unidad de Medida
Monto total desembolsado / Monto total comprometido	Porcentaje (%)
Proporción de recursos asignados a créditos existentes frente a créditos nuevos	Porcentaje (%)
Número de créditos vigentes asignados	Número (#)

Indicador	Unidad de Medida
Valor de los créditos vigentes asignados	US\$ millones
Número de créditos vigentes asignados, Base de la Pirámide (Personas en Estratos 1 y 2)	Número (#)
Monto de recursos desembolsados y pendientes de asignación (incluir detalles sobre las inversiones temporales de dichos recursos).	US\$ millones
Valor de los créditos vigentes asignados, Base de la Pirámide (Personas en Estratos 1 y 2)	US\$ millones

10.2. Reporte de impacto

Promigas proporcionará información sobre el impacto social derivado del Proyecto Elegible financiado con los instrumentos de financiamiento social. El primer reporte se entregará un año después de la emisión del bono o de la firma del contrato de préstamo, según sea el caso. Posteriormente, se entregarán reportes anuales hasta completar la asignación total de los recursos de estos instrumentos de financiamiento social bajo este Marco. Esta sección del reporte incluirá: (i) una descripción del Proyecto Elegible; (ii) la metodología y los supuestos utilizados para evaluar el impacto social; y (iii) los siguientes indicadores de desempeño:

Indicador	Unidad de Medida
Número de créditos de consumo	Número (#)
Número de beneficiarios que utilizan los créditos de consumo de Brilla, incluyendo un desglose porcentual por tipo de producto.	Número (#) / Porcentaje (%)
Número/porcentaje de beneficiarios que son mujeres	Número (#) / Porcentaje (%)
Número/porcentaje de beneficiarios que viven en zonas rurales	Número (#) / Porcentaje (%)
Número/porcentaje de beneficiarios por categoría de Estrato	Número (#) / Porcentaje (%)

Para resaltar aún más el impacto de estos proyectos, Promigas podrá, a su discreción, proporcionar detalles sobre resultados socioeconómicos adicionales.

Promigas tiene la intención de hacer público todo el reporte y ponerlo a disposición en su sitio web corporativo²⁵.

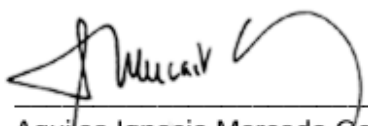
²⁵ Sitio web corporativo: <https://www.promigas.com/Paginas/Inversionista/ESP/InformacionRelevante.aspx>

11. Revisión externa – Opinión de Segunda Parte

Promigas ha solicitado una certificación y verificación independiente a European Quality Assurance Spain, S.L. (en adelante, EQA), para revisar este Marco con el fin de emitir una Opinión de Segunda Parte (SPO, por sus siglas en inglés) sobre la alineación del Marco con los componentes de los SBP emitidos por ICMA en junio de 2023 y los SBP emitidos por la LMA en febrero de 2023. EQA aplica su propia metodología para llevar a cabo una evaluación independiente.

Si, después de la emisión de la SPO, este Marco sufre modificaciones materiales, los cambios deberán incorporarse en una nueva versión del Marco.

La SPO, este Marco y los reportes anuales serán publicados y puestos a disposición en el sitio web de Promigas. Asimismo, Promigas se compromete a contratar anualmente a un revisor externo independiente para revisar los indicadores incluidos en el Reporte de Asignación y el Reporte de Impacto mencionados en la sección 4.4 de este Marco, hasta la asignación total de los recursos de los Bonos y Préstamos Sociales de Promigas.



Aquiles Ignacio Mercado Gonzalez
Chief Financial Officer
Promigas S.A. E.S.P.
NIT 890105526-3

Marco de Financiamiento Social - AVISO LEGAL

La información y las opiniones contenidas en este Marco de Bonos Sociales se proporcionan a la fecha de este documento y están sujetas a cambios sin previo aviso. Promigas S.A. E.S.P. no asume ninguna responsabilidad ni obligación de actualizar o revisar tales declaraciones, independientemente de si dichas declaraciones se ven afectadas por los resultados de nueva información, eventos futuros u otros.

Este Marco de Bonos Sociales no constituye ni forma parte de, y no debe interpretarse como, una oferta o invitación a vender valores de Promigas S.A. E.S.P., ni la solicitud de una oferta para suscribir o comprar valores de Promigas S.A. E.S.P., y nada de lo aquí contenido constituirá la base de, ni servirá de fundamento en relación con, ningún contrato o compromiso de cualquier naturaleza.

Cualquier decisión de comprar valores de Promigas S.A. E.S.P. deberá tomarse únicamente con base en la información que se contenga en el memorando de oferta producido en relación con la oferta de dichos valores.

Se requiere que los inversionistas potenciales realicen sus propias investigaciones y evaluaciones independientes sobre el negocio y la situación financiera de Promigas S.A. E.S.P. y la naturaleza de los valores antes de tomar cualquier decisión de inversión respecto a los valores de Promigas S.A. E.S.P. El memorando de oferta puede contener información diferente o adicional a la información aquí contenida. Este material no está destinado a su distribución ni uso por parte de ninguna persona o entidad en ninguna jurisdicción o país donde dicha distribución o uso sea contrario a la ley o a la regulación. Las personas en cuyo poder lleguen a estar dichos documentos deben informarse sobre cualquier restricción aplicable a la distribución, y observarla.

Brilla	
Número de créditos vigentes (personas naturales) Numero (#)	382.591
Valor de la cartera vigente (personas naturales) Millones de USD	USD 305,97M
Distribución porcentual de los créditos por categoría de uso Porcentaje (%)	No disponible para la cartera vigente. Sin embargo, se proporciona información sobre los nuevos créditos de 2025:
Hogar	38%
Materiales de construcción	22%
Movilidad	25%
Computadores y educación	9%
Otros	6%
Número de créditos vigentes en la Base de la Pirámide (personas de estratos 1 y 2) Número (#)	316.296
Valor de la cartera vigente en la Base de la Pirámide (personas de estratos 1 y 2) Millones de USD	USD 249,08M
Número de créditos vigentes otorgados a mujeres Número (#)	255.706
Valor de la cartera vigente otorgada a mujeres Millones de USD	USD 204,45M
Número de créditos vigentes en zonas rurales Número (#)	169.531
Valor de la cartera vigente en zonas rurales Millones de USD	USD 131,08M
Bono Social Uso de los recursos	
Monto total de los recursos asignados Millones de USD	USD 143,73M
Monto total de los recursos no asignados Millones de USD	USD 0
Proporción de los recursos asignados a créditos existentes frente a nuevos créditos	60%
Bono Social Indicadores organizacionales	
Número de empleados directos	1.886
Número de mujeres empleadas directas	709
Número de cargos de alta dirección	83
Número de mujeres en cargos de alta dirección	34
Número de miembros de la Junta Directiva	7
Número de mujeres en la Junta Directiva	4

Cifras en (USD) a diciembre de 2025 @ FX USD/COP 3757,08

5. Sobre EQA



¿Quiénes somos?

Certificador y Verificador ESG

EQA España, en adelante EQA, es una entidad internacional de certificación y verificación ESG con más de 25 años de trayectoria.

EQA fue fundada en 1993 en Reino Unido. En España estamos presentes desde 1997, operamos a nivel nacional en todo el territorio español. A nivel internacional, contamos con oficinas en Chile, México, Colombia y República Dominicana.

EQA cuenta con líneas de negocio en Finanzas Sostenibles, Cambio Climático, Responsabilidad Social Corporativa, Compliance, I+D+i, entre otras.

EQA, para la mayoría de sus servicios se encuentra acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación- ENAC, entidad designada por el Gobierno de España como el representante de las organizaciones internacionales que configuran la infraestructura global de acreditación.

Respecto a Finanzas Sostenibles, EQA es el primer verificador español, y de habla hispana, aprobado por Climate Bonds Initiative - CBI para la Verificación de Bonos y Préstamos Climáticos.

Ofrecemos servicios de Verificación para Instrumentos Financieros Verdes, Sociales, Sostenibles y ligados al Desempeño en Sostenibilidad; Verificación de Impacto y Verificación de Inversiones Socialmente Responsables.

Para facilitar la gestión e intercambio documental, disponemos de plataforma digital propia "EQA CLIENTES".



Metodología
Ágil



Competencia
Técnica



Independencia



EQA en el sector

Certificación, inspección y verificación ESG con más de 20 años de experiencia



Certificación Incentivos I+D+i



Entidad Colaboradora Urbanística
Licencias de actividad



Sostenibilidad (ESG) y Sistemas de Gestión

FFSS



11.000 auditorías al año




Damos servicio al 85% de las empresas del IBEX 35



280 personas en plantilla en España



7.500 colaboradores científicos



+20 Acreditaciones y autorizaciones




LMA ICMA
International Capital Market Association



ENAC
Entidad Nacional de Acreditación



Climate Bonds INITIATIVE



Plataforma de Expertos EQA

- EQA, a través de su plataforma **E-valúa Expertos**, cuenta con una base de más de **10.100 expertos científicos** en todos los sectores, lo cual permite abarcar todos los sectores y genera dinamismo para formar equipos ad hoc al sector y la tipología del proyecto a evaluar.
- Nuestros expertos científicos provienen de **152 países**.
- Los perfiles de nuestros expertos se encuentran repartidos en **119 disciplinas UNESCO**.
- EQA cuenta con convenios de colaboración con **108 con universidades y centros de investigación** a nivel local e internacional.



La opinión de EQA genera confianza en el mercado de Finanzas Sostenibles

Finanzas Sostenibles

Cambio Climático

RSC

Compliance

I+D+i

Seguridad de la
Información

Sistemas de Calidad

- El mercado de **Finanzas Sostenibles** experimenta una creciente demanda por parte de inversores, compañías, del sector financiero y no financiero; y de la sociedad en general.
- Actualmente, la búsqueda de financiación no solo implica asegurar retornos financieros aceptables, implica también asegurar una **contribución ambiental y social sustancial que garantice un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad**. En consecuencia, el mercado ha evolucionado, y la forma de financiarse también.
- Las iniciativas en torno a las finanzas sostenibles son variadas, desde la emisión de un bono verde, la obtención de un préstamo vinculado a la sostenibilidad, hasta la conformación de fondos de impacto. Todas estas tienen un componente en común: **la transparencia**. En esta misma línea, todas ellas tienen **un riesgo en común: el greenwashing, el socialwashing y el impact washing**.
- **EQA**, entidad de verificación y certificación ESG, cumple un rol relevante en el mercado de las Finanzas Sostenibles, siendo la **entidad de verificación independiente por excelencia** que, a través de su opinión, aporta confianza sobre las iniciativas de sostenibilidad que deseen optar a un etiquetado en finanzas sostenibles.
- EQA desempeña un papel clave **desde la fase de diseño de la iniciativa, hasta la fase de reporting**, aportando confianza sobre la estrategia de sostenibilidad, los objetivos de sostenibilidad, la idoneidad de los indicadores de impacto, el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, la adecuada gestión de los fondos y, finalmente, sobre el impacto real que genera la financiación y/o inversión. Todo ello a través de dos pilares fundamentales: Competencia Técnica e Independencia.

EQA Verificador ESG Reconocido

Climate Bonds INITIATIVE

EQA es un verificador aprobado por CBI para la verificación de Bonos y Préstamos Climáticos.



EQA es verificador externo incluido en listado oficial de revisores externos de ICMA para la verificación de Bonos Sostenibles.

LMA | Loan Market Association

EQA es verificador externo incluido en listado oficial de revisores externos de LMA para la verificación de Préstamos Sostenibles.



EQA es la primera entidad acreditada en España por ENAC para la Validación y Verificación del cumplimiento del Principio de DNSH (*Do Not Significant Harm*).

6. Experiencia Verificación Instrumentos Financieros



6. Verificación de Instrumentos Financieros Sostenibles

CLIENTE	PROYECTO	PROYECTOS PUBLICADOS	ESTÁNDAR	PAÍS
	<ul style="list-style-type: none"> Bono Verde Soberano 2019 (Asignación de Recursos) Bono Verde Soberano 2020 (Asignación de Recursos) 	<p>Bonos Verdes Soberanos de la República de Chile - Informe de Aseguramiento Limitado sobre el Reporte de Asignación 2019 emitido por el Ministerio de Hacienda de Chile.</p> <p>Informe de Aseguramiento Limitado Independiente sobre el Reporte de Asignación de Bonos Vedes Soberanos 2020, elaborado por el Ministerio de Hacienda de la República de Chile.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ISAE 3000 Climate Bonds Standard 	Chile
	<ul style="list-style-type: none"> Bono Verde 	<p>Informe de Segunda Opinión sobre el Marco Normativo de Referencia para Financiación Verde de Valfortec</p>	<ul style="list-style-type: none"> Climate Bonds Standard Principios de los Bonos Verdes de ICMA 	España
	<ul style="list-style-type: none"> Bono Social 	<p>Informe de Opinión de Segunda Parte sobre el Marco de Financiación Social de Corficolombiana S.A. 2021.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Sociales de ICMA 	Colombia
	<ul style="list-style-type: none"> Bono Social 	<p>Informe de Opinión de Segunda Parte sobre el Marco de Financiación Social de Pensium Direct, S.L.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Sociales de ICMA Principios de los Préstamos Sociales del LMA, APLMA y LSTA 	España
	<ul style="list-style-type: none"> Financiación Vinculada a la Sostenibilidad 	<p>Informe de Segunda Opinión sobre el Marco Normativo de Referencia para la Financiación vinculada a la Sostenibilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad de ICMA 	España

6.Verificación de Instrumentos Financieros Sostenibles

CLIENTE	PROYECTO	PROYECTOS PUBLICADOS	ESTÁNDAR	PAÍS
	<ul style="list-style-type: none"> Financiación Vinculada a la Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Second Paty Opinion sobre el Marco Normativo de Referencia para la Financiación Vinculada a la Sostenibilidad de Grupo Nueva Pescanova. 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos vinculados a la Sostenibilidad de ICMA 	España
	<ul style="list-style-type: none"> Bono Verde Soberano (Asignación de Recursos) 	<ul style="list-style-type: none"> https://www.tesoro.es/sites/default/files/publicaciones/info_rme_de_verificacion_final-tesoro-220805-castellano.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> ISAE 3000 Principios de los Bonos Verdes de ICMA 	España
	<ul style="list-style-type: none"> Financiación Vinculada a la Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público. 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad del LMA 	España
	<ul style="list-style-type: none"> Financiación Vinculada a la Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público. 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Préstamos Vinculados a la Sostenibilidad del LMA 	España
	<ul style="list-style-type: none"> Bono Verde Soberano (Asignación de Recursos) 	<ul style="list-style-type: none"> https://www.irc.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-215173%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased 	<ul style="list-style-type: none"> ISAE 3000 Principios de los Bonos Verdes de ICMA 	Colombia
	<ul style="list-style-type: none"> Bono Sostenible 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público. 	<ul style="list-style-type: none"> Taxonomía Verde de Colombia Principios de los Bonos Verdes y Sociales de ICMA 	Colombia

7. Verificación de Instrumentos Financieros Sostenibles

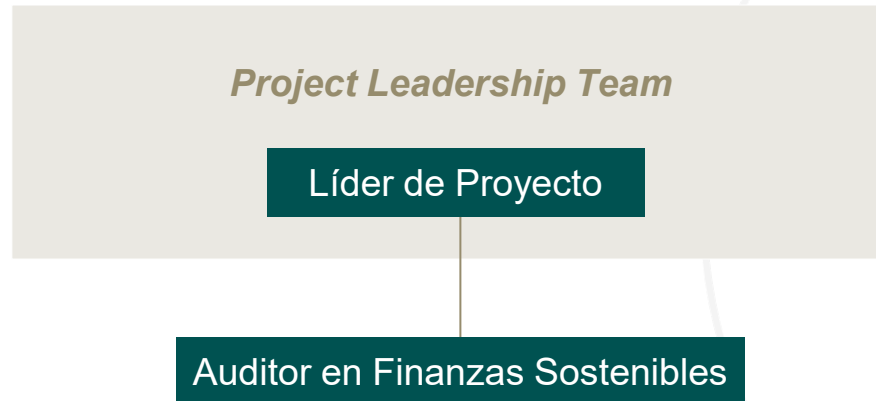
CLIENTE	PROYECTO	PROYECTOS PUBLICADOS	ESTÁNDAR	PAÍS
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Bono de Transición Justa 	<ul style="list-style-type: none"> https://acceso.com.pe/wp-content/uploads/2023/01/SPO-Just-Transition-Funding-Framework-Acceso.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de la Transición Climática Principios de los Bonos Vinculados a la Sostenibilidad de ICMA 	Perú
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Financiación Vinculada a la Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público 	<ul style="list-style-type: none"> ISAE 3000 Principios de los Préstamos Verdes de LMA. Taxonomía Europea de Finanzas Sostenibles 	España
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Financiación Verde 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Préstamos Verdes de LMA. 	España
	<ul style="list-style-type: none"> Bono Social (Asignación de recursos) 	<ul style="list-style-type: none"> https://pensium.es/wp-content/uploads/2023/07/Marco-Financiacion-Pensium-Direct_Informe-revision-2022_2023-1.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Sociales de ICMA Principios de los Préstamos Sociales del LMA, APLMA y LSTA 	España
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Bono Social 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Sociales de ICMA. 	España
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Préstamo Vinculado a Sostenibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público 	<ul style="list-style-type: none"> ISAE 3000 Principios de los Préstamos Verdes de LMA. Taxonomía Europea de Finanzas Sostenibles 	España

7. Verificación de Instrumentos Financieros Sostenibles

CLIENTE	PROYECTO	PROYECTOS PUBLICADOS	ESTÁNDAR	PAÍS
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Marco de Financiación de Bonos Verdes y Sociales. Financiación Vinculada a Sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> https://portalde transparencia.titsa.com/images/ECONOMICO_FINANCIERO/INFORMACION_ECONOMICA/2024/Declaraci%C3%B3n%20Titsa_SPO_2024_Final.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Verdes de ICMA. Principios de los Préstamos Verdes de LMA Alineación con ODS.. 	España
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Bonos y Préstamos Verdes. Corporación Industrial Guayule S.L. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Verdes de ICMA. Principios de los Préstamos Verdes de LMA 	España
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Marco de Financiación Bonos/ Préstamos Verdes, Vinculados a la Sostenibilidad y Financiación Vinculada a Sostenibilidad. Jerónimo Martins. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento no público 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Verdes y Sociales de ICMA. Principios de los Préstamos Verdes y Sociales de LMA. 	Portugal
	<ul style="list-style-type: none"> SPO Bono Azul Banco Nacional de Costa Rica. 	<ul style="list-style-type: none"> https://www.bncr.fi.cr/cache_e3e5/content/SPO_Declaración_BN_Bonos%20Verdes_Final-1609240000251767.pdf 	<ul style="list-style-type: none"> Principios de los Bonos Verdes de ICMA. Guía para Financiamiento Azul de ICMA. 	Costa Rica

3. Equipo de Proyecto

El equipo de proyecto contará con competencia demostrada en procedimientos de verificación y en materia de finanzas sostenibles. El equipo de proyecto estará confirmado de la siguiente forma:



Experiencia Equipo de Proyecto

Rol	Experiencia relevante
Líder de Proyecto	<p>Manager Departamento Finanzas Sostenibles y Responsabilidad Corporativa en EQA España. Licenciatura en Ciencias Ambientales – Universidad Autónoma de Madrid. Máster en Calidad, Gestión Ambiental y Auditoría para Empresas – Formaselect, Madrid. Máster en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid. Experiencia en seguimiento, medición y elaboración de Indicadores Medio Ambientales (KPIs) de Estado de Información no Financiera y Memorias de Sostenibilidad de diversos sectores, en base a GRI y la Ley 11/2018. Experiencia en Taxonomía ambiental según el Reglamento Europeo 2020/852 y sus Actos Delegados complementarios. Participación en la consecución de índices de Sostenibilidad y sellos internacionales tales como el DJSI, MSCI, FTSE4Good, y cuestionario CDP. Experiencia en Auditorías bajo Normas UNE-EN ISO tales como: ISO 9001; ISO 14001; ISO 14064; ISO 50001. Seguimiento, medición, elaboración y publicación del Reglamento EMAS (Eco-Management and Audit Scheme), de empresas de diversos sectores.</p>
Auditor en Finanzas Sostenibles	<p>Especialista en Finanzas Sostenibles en EQA España. Técnico Superior en Salud Ambiental. Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad de Córdoba. Máster en Sistemas Integrados de Gestión: Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo (titulación propia de AENOR). Máster en Prevención de Riesgos Laborales (con las especialidades en: Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada; y Seguridad Industrial) + Compliance Officer por la Universidad de Nebrija. Experiencia en seguimiento, medición y elaboración de Indicadores Medio Ambientales (KPIs) de Estado de Información no Financiera y Memorias de Sostenibilidad de diversos sectores, en base a GRI y la Ley 11/2018. Experiencia en Taxonomía ambiental según el Reglamento Europeo 2020/852 y sus Actos Delegados complementarios. Participación en la consecución de índices de Sostenibilidad y sellos internacionales tales como el DJSI, MSCI, FTSE4Good y cuestionario CDP. Experiencia en Auditorías bajo Normas UNE-EN ISO tales como: ISO 9001; ISO 14001; ISO 14064; ISO 45000 e ISO 50001. Experiencia en la evaluación (Second Party Opinion) de Bono Social, bajo los Principios de los Bonos Sociales de ICMA.</p>



Jorge Barbero – jorge.barbero@eqa.es

Responsable Finanzas Sostenibles y
Responsabilidad Corporativa



DIRECCIÓN

Calle Joaquín Bau nº 2 | 1ª Planta
Escalera Derecha | 28036 Madrid



TELÉFONO

913078648



EMAIL

info@eqa.es



EQAGrupo



grupo-eqa



grupo-eqa